

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES: 15 PTA. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO: 15 PTA. TRIMESTRE.  
ULTRAMAR: 15 PTA. TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12896

Madrid, Jueves 27 de Julio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA  
DINERO—SELLOS—DINERO.—M. León, de París, desea comprar sellos antiguos y colecciones, que pagará á elevados precios. Acepta ofertas de sellos y vienes, de 10 á 12 milanes y de 5 á 6 tarros, Hotel Peninsula, calle de Alcalá.

## ACTUALIDADES

### LA USURA EN LAS CORTES

La representación nacional lleva á la piqueta al usurero. Con un proyecto de ley siembra el pánico en el mercado de la usura y alfoja de improvisas las estrechas mallas de la gran red donde se debatían con angustia la mitad de los españoles. Ya era hora. Amparada por la impunidad, sostenida por la codicia, negociando con la necesidad ajena, sordá al llanto, impasible ante las mayores catástrofes del hogar doméstico, la usura está chupando la sangre á la nación y explotando el secreto de la gran alquimia moderna que fabrica oro y con la miseria negra engorda á la sombra y acapara misteriosamente sus beneficios.

Si, ya era hora. No importa que el remedio sea por el pronto ineficaz para atajar la usura; pero es un buen precedente que la representación del país exhausto turbe la apacible calma del juicio que compra á sus semejantes por treinta dineros para esclavizarlo sin esperanza de manumisión y amarrarlo para siempre á la argolla irrompible del pagaré.

La usura se ha propagado en estos últimos tiempos con una rapidez y en unas proporciones increíbles. Media humanidad se dedica á explotar á la otra media. Hay generaciones enteras á las cuales va vinculado el oficio y centenares de brazos robustos que solo se emplean en el toma y daca del préstamo usurario.

La suma legal, la que paga una contribución por exhibirse se multiplica asombrosamente; el prestamista enriquecido es el tronco común del cual brotan centenares de ramas, más bien, tentáculos de polipo, que se extienden traicioneramente para ahogar á la víctima.

Pero hay otro género de usura, el más temible, que constituye una verdadera caza de acecho y sobre seguro; usura que no paga contribución, que no sale á la superficie, que vive oculta en la sombra, extendiendo sus redes; que tiene por arma á veces el vicio, casi siempre la necesidad, y por garantía el documento leonino, un dogal que la miseria se cifra desesperada al cuello. Y es lo más terrible, lo más desconolador, que en estas ejecuciones humanas para las cuales cada día se levanta un patibulo, la ley suele convertirse en ejecutor, dando vuelta al torniquete en presencia del usurero que cobra y rie...

Los juzgados municipales son el Spoliarium donde se arrojan en montón las víctimas. La usura presenta un pagaré—que representa un capital quintuplicado—y el juez exige un día de detención indefinida. El deudor se convierte en esclavo y el legislador ampara la trata.

Por eso no es cosa sorprendente que la industria cunda y que el capital apto para la empresa honrada se emplee en el denigrante oficio á salvo de toda quiebra y á la sombra del Código.

En Madrid la usura se ejerce vergonzosamente: la explota el capital sólido en grande escala; la explotan también el lacayo enriquecido con los despilfarros del señor vicioso, la Celestina ardua y ladrona, la usura inferior extendiendo su caña, bien colocada la carnaza en el anzuelo y esperando tranquilamente la pesca.

Demos el primer paso: empiere el Congreso por votar esa ley reduciendo al 10 por 100 de los sueldos en nómina las retenciones judiciales, que representan la sangre del empleado—que también tiene sangre, aunque lo niegue el egoísmo del contribuyente—y llevemos á la piqueta al usurero, negociador humano de la santa ley del trabajo que confirió al hombre el precepto de ganar el pan con el sudor de su rostro y no con el hambre de sus semejantes.

LOPEZ-BALLESTEROS.

## DESDE EL ESCORIAL

### LOS RECREISTAS

25 de Julio.

No sabe usted, señor director, ni sabe nadie que no lo haya sufrido, lo que es un viaje de recreo, con billete de ida y vuelta á este sitio real de San Lorenzo. Ido y vuelto se quedaria su mereced si lo hiciera, mi querido señor.

Salimos en el día de fiesta á las seis y veinte minutos de la mañana, en coche de primera, que no en los cajones de tercera donde van los segadores y los ciudadanos como en el cubo, no ajustada la madera á los viajeros, si no los embutidos á la madera. Y aun no llegamos á Pozuelo cuando una señora viuda que en mi departamento iba, comenzó á sentir pizcazo en todo el cuerpo y arrebató de la sangre en varios miembros de su persona. La causa no era otra si no la humedad establecida entre su comunicación y dos perros de caza que furtivamente se acomodaron debajo del asiento. Los parásitos de los lebreles cambiaron, sencillamente, el campo de su manutención, y acometieron á la señora con todo el apetito que produce la mejor calidad de los alimentos.

Claro es que los dueños de los perros, con escopetas, bota de vino maloliente, cartucheras y demás arreos de la afición venatoria, se habían instalado asimismo en el propio vagón, y tuvimos que oírlos, descubierta ya la compañía canina, una explicación y conferencia sobre redes, reclamos, pájaros, castas, montes y morenas que no cesó hasta que llegamos á las Zorras, malditísima estación vecina de Villafranca, destinada para ellos y levantada para hacer hasta allí infeliz el viaje de los que no tenemos afición á ese natural y cruelísimo ejercicio de asesinar volátiles.

Llegamos al Escorial, donde todo es monasterio, y lo que queda que no lo sea, valdria mucho más que lo fuese. Visitamos lo poco que quisieron enseñarnos, porque como éramos *recreistas*, es decir, menos que *Isidros*, aunque íbamos de Madrid, y mucho más que paletos, según la expresión de guardas, ugieros, dependientes menores y tropa de todo era abajo, no nos permitieron la biblioteca, ni el comedor y habitaciones particulares de Palacio, ni los panteones, ni la Casa del Príncipe, ni más en casi todas las horas del día que la abrasada planicie que da entrada á la iglesia, ó los caminos arenosos, empinadísimos y mortales que conducen á los jardines y al pueblo.

Almorzamos como no es posible almorzar en Madrid: no digo en qué sentido, pero digo bastante; pues claro que tan bien como en Madrid no es posible almorzar en el Escorial. Quién de los servidores con el gesto de mal gesto; quién con la mirada ó con una frase equívoca; algunos en puro idioma y otros con expresivos ademanes, nos pidieron propinas por decirnos donde se debía ir; por franquearnos puertas para entrar donde nos daba el derecho; por darnos el especial permiso; por ofrecernos guía que nos acreditaba otro nuevo que encontramos en el camino; por abrir una habitación más de las expuestas para todos; y los dimos hasta porque nos dejaron solos, mujeres y rapaces que salían como la hierba de entre las piedras de la calle.

No vimos á la colonia, porque á la ojeo que llegamos calentaba el sol y seguía calentando á las seis que nos quedaban, y entonces que logramos descansar y la sombra dentro de un vagón del tren mixto, se repitieron aumentados los entretenimientos de la ida al monasterio. Cruzamos en el camino con el tren omnibus, los dos expresos, el gallego y uno de coches vacíos, pero no cruzamos en ninguna de las estaciones de reglamento, porque todos los que venían de Madrid, ó nosotros quizás llevábamos retraso, ó cambio de hora, teniendo que esperar en Pozuelo al expreso de las ocho, que debió salir de Madrid después de nuestra llegada, pero nosotros no llegamos, como digo, á ninguna estación á tiempo.

En el trayecto se llenó de cazadores, perros, jaulas y morrales hasta la locomotora. Aquello era la invasión de la tribu de Nemrod. De las Zorras, de las Matas, del Plantío, de la cuesta de las Perdices, de todas partes brotaban sombreros cordobeses, chaquetas de pana, panteones de montar y botas de cuero, y dentro de cada traje semejante un poseído de la manía de la destrucción, un enemigo de todas las especies zoológicas más inocentes, una fiera de rapaña contra conejos y gorriones.

Hubo quien cazó á red trescientos gilgueros, verdorones, cardenales y pardillos. (Que daño harán á los campos estos pajaritos, que por gracia de Dios devoran á miles los insectos que invaden después la espiga y el panadero, el brote del árbol frutal y el fruto mismo que pende de las ramas? Pues no se sabe cuantos cazadores se dedican á tan utilísima y fecunda tarea.)

Así llegamos perros, cazadores *recreistas*, este nombre nos lo ponen los que no se atreven á pedir la propina á un tren de curiosos, porque mejor la sacan en otros días á una familia sola que va á cazar en la octava maravilla, y á mansalva y con alvosa, la acometen. Así llegamos perros y personas á Madrid y caímos del tren sobre la estación del Norte como una nube.

Por fin descansamos. Y á mí me quedó el siguiente recuerdo: la escena de la sacristía donde de carafeitadísima, me convenció hasta lo más hondo de las entrañas, de que tenía el piso segundo, con vistas á la sierra, camas limpias, vajilla y quinque por cien duros los tres meses que era lo que había que habitar y lo que había que vivir en el mundo. Allí mismo me argumentó, delante del cuadro de Coello y á la vista de las salas capitulares.

Que Dios nos perdone, señor director.—Suyo V.

## NOTICIAS DE LA CORTE

### POR CORREO

San Sebastián, 26.  
La población se anima por instantes. Los trones conducen sin cesar elementos de vida á esta hermosa capital de Guipúzcoa.

El tiempo es hermoso; la temperatura de abril.  
Después de las tormentas de pasados días, se ven en el cielo girones de purísimo azul, alternando con tonos grisáceos, como en el cielo que pintó Pradilla en la *Residencia de Granada*.  
El paseo de la Concha está muy concurrido. Allí las elegantísimas muchachas donostiaras y de la colonia veraniega no dan paz á sus diminutas pías en toda la extensión de la línea de hoteles, mientras las mamás ofendan á la majestad del Océano volviendo la espalda al grandioso espectáculo que ofrece el sol al hundirse en las aguas como globo de fuego.

La refracción de la luz determina á los ojos los matices más variados y hermosos en los momentos en que concluye el día.  
No satisfechas aun las niñas, se trasladan al Boulevard en las primeras horas de la noche y allí pasean y vuelven á pasear hasta que la banda del Municipio, dirigida por Guimón, pone fin á su artefacto económico.

Con pagar diez céntimos por la silla, si se utiliza, están cubiertos todos los gastos.  
A esto se debe que los teatros solo tengan gran entrada cuando descienden sobre la ciudad lluvias torrenciales, ó cuando una eminencia artística, como Regina Pacelli, canta como un ángel la ópera *Sonambula*, cuya partitura es eternamente bella, digan lo que quieran los fanáticos partidarios de Wagner.

El frontón de *Jai-Alai* siente los estímulos de la competencia y sale de la inacción de años anteriores, cuando su negocio era seguro. Allí se harán mejoras. Allí se mejorará, como en *Boti-Jai*, los mejores pelotaris.

Yo creo que en el mes próximo harán los dos su agosto.  
La afición crece por todas partes y los que aquí veranean no se aparecen de lo que gasta hasta que la bolsa les

advierte que son la hora de volver á Castilla, á Navarra ó á Aragón.  
El Gran Casino está abierto, dando á San Sebastián tanta vida como tiene Biarritz en septiembre. En el verano anterior era una nota siniestra. La oscuridad le daba aspecto triste. Parecía un castillo encantado. Ahora se ve brillante y hermosa. En el verano anterior era una nota siniestra. La oscuridad le daba aspecto triste. Parecía un castillo encantado. Ahora se ve brillante y hermosa. En el verano anterior era una nota siniestra. La oscuridad le daba aspecto triste. Parecía un castillo encantado. Ahora se ve brillante y hermosa.

La orquesta que dirige D. Andrés Gofí interpreta música de los grandes maestros, y cuando la fiesta se desborda, á favor de una noche serena, la terraza se ve poblada por el mundo elegante, mientras las masas populares se apiñan en las cercanías del kiosko, de donde manan y fluyen raudales de armonía.  
En los últimos días ha estado la población muy animada, contribuyendo á ello el orfeón bilbaíno, que ha visto triunfante del concurso de Biarritz.

El lunes, en el gran salón de fiestas, y anoche en el Kiosko del Casino, arrebató al público, ya cantando inspirados coros de Kueken, Rillé y Chaveaux, ya coreando valseos de Strauss, ya interpretando á maravilla otros populares vascoaguos que en esta tierra tienen todo su matiz y su propio mareo.  
El pueblo soberano pidió anoche al orfeón que cantase el *Guerrikako arbola*. La notable masa coral accedió á ello y el himno al árbol sagrado entusiasmó al auditorio de dentro y fuera del Casino.

Los orfeonistas se descubrieron para cantar, dando así más carácter á sus cantos y á las seis que nos quedaban, y entonces que logramos descansar y la sombra dentro de un vagón del tren mixto, se repitieron aumentados los entretenimientos de la ida al monasterio.  
Cruzamos en el camino con el tren omnibus, los dos expresos, el gallego y uno de coches vacíos, pero no cruzamos en ninguna de las estaciones de reglamento, porque todos los que venían de Madrid, ó nosotros quizás llevábamos retraso, ó cambio de hora, teniendo que esperar en Pozuelo al expreso de las ocho, que debió salir de Madrid después de nuestra llegada, pero nosotros no llegamos, como digo, á ninguna estación á tiempo.

En el trayecto se llenó de cazadores, perros, jaulas y morrales hasta la locomotora. Aquello era la invasión de la tribu de Nemrod. De las Zorras, de las Matas, del Plantío, de la cuesta de las Perdices, de todas partes brotaban sombreros cordobeses, chaquetas de pana, panteones de montar y botas de cuero, y dentro de cada traje semejante un poseído de la manía de la destrucción, un enemigo de todas las especies zoológicas más inocentes, una fiera de rapaña contra conejos y gorriones.  
Hubo quien cazó á red trescientos gilgueros, verdorones, cardenales y pardillos. (Que daño harán á los campos estos pajaritos, que por gracia de Dios devoran á miles los insectos que invaden después la espiga y el panadero, el brote del árbol frutal y el fruto mismo que pende de las ramas? Pues no se sabe cuantos cazadores se dedican á tan utilísima y fecunda tarea.)

## SENADO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El señor conde de Casa-Jiménez consume brevemente el segundo turno, ocupándose con preferencia en la situación monetaria de las Antillas. Le contestó el ministro de Ultramar, aprobándose, sin más discusión, el presupuesto de Puerto Rico.  
Se leen los dictámenes autorizando los tratados de comercio pendientes, menos el de Suecia.  
Se da cuenta del nombramiento de comisiones, y se señala para orden del día de mañana el presupuesto de Fomento.  
Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que siempre se ha mostrado dispuesto á la transacción, siempre que no perjudicara la esencia del proyecto de presupuesto.  
Califica de grupo accidental á los diputados que impugnan el presupuesto sobre los vinos.  
Dice que los diputados son los llamados á declarar si el ministro responde ó no á la confianza que en él depositó el partido liberal.  
Respecto á la cuestión de concesiones, consigna que ha hecho muchas, especialmente á las oposiciones.  
Todos están en el deber de hacer esfuerzos y sacrificios para levantar nuestro crédito, sin tener en cuenta intereses regionales ni de colectividad. *Los préstamos en algunos bancos de la mayoría.*

Termina recomendando que cada uno vote según le dicte su conciencia, con lo cual ganará el país y el sistema representativo.  
El Sr. LASERNA rectifica. Sus palabras no pueden ser oídas á causa de los rumores que reinan en la Cámara.  
El señor presidente llamó al orden repetidas veces.  
El señor duque de ALMODÓVAR rectifica y es interrumpido á las primeras palabras por el Sr. Sánchez Guerra, y dirigiéndose á él, dice el orador: «Déjeme S. S. hablar.»

Sigue diciendo que votará con arreglo á lo que estiman más conveniente, mucho más cuando la votación se declara libre.  
El secretario Sr. Alonso Martínez lee el artículo 38, y seguidamente varios diputados piden votación nominativa entre ellos el señor duque de Almodóvar.  
Durante la votación se nota grandísima expectación en la Cámara.  
Todos fijan su atención en los diputados que votan en pro ó en contra.  
El artículo fué aprobado por 129 votos contra 61.

Los carlistas y conservadores, excepción de algún silvestista que se abstuvo, votaron con los diputados de la mayoría contrarios al art. 38.  
El posibilista Sr. Sancho Gil votó en contra del gobierno.  
El Sr. BECERRO DE BENGOA defendiendo una enmienda referente al impuesto de los naipes.  
El Sr. GAMAZO (D. T.) le contesta, y es retirada la enmienda.  
Se aprueban los artículos 39 y sucesivos, hasta el 43, con algunas enmiendas.  
Al art. 44, que trata de la explotación del canal de Lozoya, se admitió también una reforma por la cual el contratista no podrá alterar las tarifas del servicio sin autorización del Gobierno.

Se procede á la aprobación por capítulos.  
También quedaron aprobados los artículos complementarios 47, 48 (con una enmienda del Sr. Arias Miranda, sobre recaudación y pagos de impuestos por encabezamientos), 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58.

Se suspendió la discusión.  
El art. 59, que hoy se discutirá, se refiere al préstamo de 500 millones de pesetas.  
Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actos.  
La sesión terminó á las ocho y media.

## SERVICIO TELEGRAFICO

### propio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

#### La señora de León y Castillo.

París 26, 9 n.  
La señora de León y Castillo, con su hijo D. Agustín, ha salido hoy en el expreso para su villa de Anglet, próxima á Biarritz.

La despидieron en la estación las personas más distinguidas de la colonia española.  
El Sr. León y Castillo queda en París para atender á los deberes de su cargo.  
En el mismo tren ha salido para Biarritz el señor marqués de Novallas.—R. Blasco.

#### Entre Alemania y Rusia.

Berlín 26.  
El Consejo federal alemán examinará mañana jueves la cuestión de resoluciones contra la tarifa más alta rusa.—Fabra.

#### Liquidación de una empresa ferroviaria.

Nueva York 26.  
El ferrocarril de esta capital al lago Erie y Western, ha pasado ayer á manos de un liquidador á petición de la misma compañía, que por la falta de dinero no podía pagar á los empleados y proveedores, ni prorrogar el pago de sus deudas.

Creo que los intereses de los obligacionistas quedarán asegurados.—Fabra.  
A pique.  
Tolón 26.  
Al querer atravesar el vapor inglés *Fernando* la línea formada por la escuadra que se hallaba maniobrando, ha sido echado á pique por el acorazado *Cecilie*.  
La tripulación ha podido salvarse.—Fabra.

## NACIONALES

### El orfeón bilbaíno.

Bilbao 26, 10'40 n.  
A las diez ha llegado el orfeón bilbaíno. Fué recibido por inmensa concurrencia y aclamado con entusiasmo, disparándose también infinidad de cohetes.  
Los círculos y las casas particulares lucían caprichosas iluminaciones.  
A pesar del tiempo lluvioso la animación ha sido extraordinaria.  
El domingo cantarán en el teatro.—Adam.

### Desgracias.

Burgos 26, 10 n.  
Hace unos días se suceden con bastante frecuencia los incendios en esta provincia.  
Hoy dan cuenta de uno ocurrido en Tesnillo de las Dueñas. Se han quemado 300 fanegas de trigo.  
En la calle más céntrica de esta capital ha ocurrido hoy una desgracia. Un niño llamado Salustiano Pérez, de cuatro años, cayó desde la ventana de un cuarto piso, quedando muerto en el acto.

Encuéstrase en esta ciudad el señor conde de Bilbao.—Zayas.  
Administración local.  
Cádiz 26, 10'40 n.  
El gobernador ha nombrado siete concejales interinos para el Ayuntamiento de Puerto Real.  
El diputado provincial Sr. Guilloto ha sido designado para girar una visita de inspección al Municipio de Medina.—Noya.

### Incendio.

Cádiz 26, 11 n.  
Desde las murallas de esta población se divisaba durante la tarde los resplandores que despedían las llamas de un incendio ocurrido en el término de Puerto Real.  
Se cree que es de importancia, desconociéndose los detalles.  
Con objeto de tomar años llegan á esta multitud de forasteros.  
Hace un tiempo magnífico.—Noya.

### En favor de la capitana general.

Córdoba 26, 11'55 n.  
Se trata en esta capital de formar una junta patriótica constituida por las personas más caracterizadas de la banca, agricultura, industria, comercio y prensa, y presidida por el prelado, con objeto de ayudar á las autoridades y facilitar locales en el caso de que viniese la fuerza anunciada y se estableciese la capitana general.  
El proyecto ha causado buena impresión y gran entusiasmo.—El correspondiente.

### Toros.

Hellín 26, 8 n.  
Toros de Parra, buenos. Mataron nueve caballos.  
Manchego estuvo muy trabajador, alcanzando la oreja del segundo toro.—C.

### Las fiestas de Málaga.

Málaga 26, 4'40 t.  
Reina mucha animación en esta capital con motivo de los festejos de agosto.  
Las fondas están llenas de forasteros y hay mucha demanda de habitaciones.  
Dícese que el espada Lagartijo asistió á la corrida del 10.  
Matario Guerra y Espartero toros de Saitillo.  
Las calles de la población están muy animadas.—El correspondiente.

### La tala de árboles.

San Roque 26, 2 t.  
La tala en la finca de los Sras. Larrios, que anteriormente telegrafos, asiendo á 300 árboles.  
Hay cuatro procesos formados por el comandante general del Campo, el gobernador civil, el juez municipal de Jimena y la guardia civil.  
Sigue en Jimena la intranquilidad, llamada á tanto, gracias á la intervención de los Sras. Larrios y de un ilustre abogado que goza en este Campo de grandes simpatías.—El correspondiente.

### ¿Asesinato?

Segovia 26, 8 n.  
En las inmediaciones de Zamarramala se ha envenenado el cadáver de un hombre, sin que haya podido ser identificado.

Se cree que fué asesinado, siendo el móvil de este crimen el robo.  
El juzgado practica diligencias.—Berzal.

### Resultado un conflicto.

Agular 26, 3 t.  
El conflicto de ayer se conjuró por mediación de la autoridad, que ofreció al público ampararlo en sus reclamaciones.  
El juzgado instruye diligencias para dopurar los hechos.  
Reina completa tranquilidad.—El correspondiente.

### Toros.

Tudela 26, 7'30 t.  
La corrida de hoy resultó buena. Mancho ha sido muy aplaudido, siéndole concedida la croja del tercer toro.  
El Califa estuvo bien en un toro y regular en los restantes.  
Murieron 10 caballos.  
Manero ha sido contratado para torear en Calahorra.—D.

### Mazzantini cogido.

Valencia 26, 7'30 t.  
La corrida de nueve toros ha resultado pesada.  
Fueron buenos los de la ganadería de Ibarra y Muruve, y malos los de Veraguas.  
Los picadores, fatales, y los peones, sobresalientes.  
Los espadas estuvieron muy trabajadores; hiriendo, regulars.  
En el octavo toro hubo un escándalo, luego fogueado el animal.  
Mazzantini fué cogido en el callejón por el último toro, que lo derribó, causándole varias contusiones en la cara y en el pecho, que por fortuna no son de gravedad.—Ferrando.

## CORUÑA

### POR TELEGAFO

Coruña 26, 6'10 t.  
Acaban de salir en el tren correo para Madrid el general Pin y el senador Puga.  
Aunque procuraron evitar que el público notase su salida, fueron muchos las personas que acudieron á despedirlos.  
Entre ellas estaban el Sr. Soto, alcalde interino; el delegado de Hacienda, los presidentes de las sociedades, cámara de Comercio, los generales, jefes, oficiales y directores de periódicos.  
Al arrancar el tren, los concurrentes ocupaban literalmente el andén é hicieron á los viajeros una ardua despedida.

El senador Sr. Puga celebró desde las primeras horas de la mañana algunas conferencias, consiguiendo dejar completamente pacificados todos los elementos que intervinieron en la cuestión de la capitana.—El correspondiente.

### LA VOTACIÓN DE AYER

En la sesión de ayer del Congreso se aprobó el presupuesto de 1893, sobre el artículo 38 de la ley de presupuestos y referente al impuesto de los vinos.  
Señores que dijeron sí:  
Alonso Martínez (D. V.), Maura, Sagasta (D. P.), Morot, Gamazo, Fernández Blanco, Sagasta (D. J.), Alonso Castillejo, Becerra, Ramos Cerdán, Quiroga Ballesteros, Gutiérrez Abascal, Flores Dávila, Herrero, Lía, Toran, Alonso Martínez (D. L.), Lía, Merino, Navarro, Sánchez Guerra, Requejo, marqués de Valdeharrado, Calvo, Saavedra, Avedillo, Parra, Figueroa (D. A.), Rosell, Rózpide, Martínez Asonjo, Torrepando, Galán, Morot (D. L.), Soler y Casajuana, Quijano, González Fierri, Vincenti, Torres (D. D.), Martínez (D. C.), Mellado (D. A.), Urzúa, García Monfort, Berdejo, García Fuente, Sagasta (D. B.), Ruiz Martínez (D. C.), Granda, Salvador, Gamazo (D. T.), Morales (D. G.), Abellan, Sánchez Albornoz, Aguilera (D. L. F.), Granda, Garzón, Spottorno, Ruiz Valarino, Sales, Laserna, Gascon, conde de Niebla, García Barrado, Garjón (D. C.), Romero Paz, Recio, Betegón, Monroy, Céspedes, Santos, Sorts, Bengochea, Mantecón, G. Lerma, Sagasta (D. P.), Herández Prieta, Aguilera (D. A.), Flores, Suárez Inclán (D. F.), San Miguel, Villanova, P. Alonso, Monares, Gallego Díaz, Castañeda, Gómez Sigura, Calbetón, Rodríguez, Corrales, Bando, García Traperó, Martos, marqués de Marianao, Caffé, Belascoín, Cort, Hidalgo, Pérez García, Baillo, Mompeón, Soriano, Pena, Ray Aparicio, Arino, Drake, Rey Madrano, Otazibia, Gabin, Silveira (D. F. A.), Benayas, Verges, María, conde de Rius, Montes, Aznar, Ortega, Lagunilla, Ballester, Aparicio (D. V.), Cruz, Rodríguez de la Borbolla, Celleruelo, Alvarado, Cepeda, Anglada, conde de Lersundi, Terry, Mompeón y marqués de la Vega de Armijo.

### Tribunales.

En el juzgado municipal del distrito de la Universidad ha continuado el juicio verbal, suspendido el jueves pasado, de la demanda entablada por la Asociación de autores y editores de obras musicales contra los dueños de los cafés Continental y de San Antonio.  
El juicio, que ha durado hasta la una y cuarto, se ha invertido en el examen de la prueba testifical.  
Componen ésta, como testigos de la parte acusadora, tres individuos, dos de ellos dependientes de la casa editorial de música Martín, y otro compañero de juzgado del representante de la Asociación; el Sr. Mayoral, dueño del café Continental, llevó dos testigos, y el dueño del de San Antonio á los Sras. Amato, Ibarra, Heredero y González, que componen el cuarteto que toca en dicho café.  
Los testigos de cargo aseguraron que han oído tocar en el primero de los indicados cafés los valseos de *Dinorah* y los titulados *Mitos de oro*, respondiendo uno de ellos á una pregunta del letrado defensor de los señores Mayoral, Sr. Muñoz Rivas, que los valseos de *Dinorah* son de Rossini (P), y que también ha oído en el segundo de los susodichos cafés *La Africana* y *Roberto*.

Los músicos testigos han negado rotundamente que en ninguno de los dos establecimientos se hayan tocado las citadas obras, prometiendo probar á los demandantes que están confundidos, cuando se verifique la prueba pericial que han solicitado los señores Mayoral, Sr. Muñoz Rivas, Sr. Díaz Valero, y que se verificará mañana, si no estamos mal informados.

Durante el mes que lleva de existencia la asociación creada para constituir el colegio Médico de Madrid, van inscritos 340 entre doctores y licenciados.  
Se nos ruega llamemos la atención de aquellos que no se hayan inscrito aún, á que no hayan satisfecho la cuota de anticipo, que ambas cosas pueden hacerse en el decanato de la facultad de medicina, todos los días no festivos, de nueve á una de la mañana.

Un ruego y un consejo. Rogamos al Sr. Aguilera, gobernador civil, y al Sr. Angulo, alcalde presidente, se oponen la molestia de pasar en camuflaje por la ronda de Toledo, trozo comprendido entre la puerta de dicho nombre y la calle de Embajadores; y aconsejamos á dichos señores que verifiquen ese recorrido durante las horas del día; si no hicieramos esta advertencia podría atribuirse á nuestro ruego una intención que está muy lejos de nuestro ánimo.

Es ya objeto de comentarios, entre las personas que siguen con algún cuidado la gestión del Ayuntamiento de Madrid, el hecho de no haberse empezado aún á pagar el cupón vencido en 1.º del actual, correspondiente al empréstito de 1891.

Acorda de este asunto llamamos muy especialmente la atención del Sr. Angulo, pues si tan preferente servicio no merece de su parte el solicitado interés que ha inspirado á todos los alcaldes, sufrirá el crédito de la Villa el único golpe que necesita para su completa anulación.

El Sr. Sagasta recibió ayer muchas felicitaciones por la votación recitada en el artículo de los vinos, pues hace mucho tiempo que en fecha tan avanzada no se había reunido tan gran número de diputados.

Después de los alardes que se habían hecho, de los señores diputados que votaron contra el artículo, contra el gobierno pasarían de 70, han quedado reducidos á unos 20, pues

Según suponíamos candidaturas y haciendo combinaciones para la provisión de algunos altos cargos en la actualidad vacantes.  
La subsecretaría de Gracia y Justicia; nadie ignora que hasta ahora el candidato oficial es el Sr. González de la Fuente, á pesar de á última hora haberse echado á volar otros nombres; y respecto á la de Hacienda, aunque el Sr. Gamazo guarda absoluta reserva, insistiese en que se adjudicará el cargo al Sr. Martínez Asonjo, uno de los más constantes amigos del señor ministro de Hacienda.

Los Sras. Padilla y compañía inauguraron anoche en la calle de Cervantes, núm. 11, una nueva bodega de excelentes vinos de Arganda.  
Los invitados al acto felicitaron á los citados industriales por la pureza y exquisito gusto de sus caldos, que á la vez reúnen la circunstancia de ser los más baratos de Madrid.

En la sesión de ayer del Congreso se aprobaron los dictámenes autorizando al gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril desde la montaña de Ategorrieta al monte Ulia, y autorizando también al Ayuntamiento de San Sebastián para llevar á efecto el convenio de concesión de 22 de junio de 1891, sobre organización de los terrenos á que el mismo se refiere.

Anoche fué extraído de las tranquilas aguas del estanque del Retiro, un sargento del regimiento de Covadonga, que sin duda con el ánimo de darse un baño, tomó la resolución de arrojarlo al agua.  
Sin más consecuencias que el chapuzón, pasó á dar cuenta de su humorada á la autoridad correspondiente.

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido uno de los hijos del reputado maestro y compositor musical, D. Mariano Taberner.

Accompañamos á nuestro estimado amigo en el inmenso dolor que le embarga en estos momentos.

Señores que dijeron no:  
Bugallá, Gurrea, Viesca, Sánchez Pastor, Cabezas, Mon, marqués de Valdeiglesias, Page, Irazo, Cañellas, Casasola, Mella, Sanz, Zubizarreta, Burgos, Castellano, marqués de Lerma, Los Años, Sancho Gil, Alvarez Capra, Castillo (D. R.),

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE JULIO

A la hora acostumbrada empezó, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

En los escanos 18 diputados y en el banco del gobierno el señor ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El Sr. CARVAJAL (D. A.) pide un expediente al señor ministro de Ultramar.

Los Sres. ZUBIARRETA, SANCHEZ y marqués de VADILLO se ocupan de asuntos de Hacienda de interés local y de las licencias que gozan los gobernadores.

El Sr. NAVARRO REVERTER pide se anule el *modus vivendi* concertado con Inglaterra, lamentándose de que este asunto se haya traído al Congreso cuando faltan muy pocos días para terminar la presente legislatura.

Añade que, como proteccionista que es, discutirá ampliamente dicho proyecto de ley, que considera gravísimo.

Dice que es preciso que la pasa española pague en Inglaterra iguales derechos que la de Corinto.

El Sr. NAVARRO REVERTER pide se conceda al restablecimiento de su salud, al Sr. Fernández Shaw.

El Sr. Yañez recordó a la corporación la necesidad de gestionar cerca del gobierno se reforme la manera y forma de llevarse a cabo las subastas, puesto que merced a confabulaciones de los *primistas*, las subastas quedan desiertas.

Seguidamente, el presidente de la corporación Sr. España, en un notable discurso, dijo que estimaba como un deber propio, y por la Diputación provincial, consignar muy alto que no han estado en lo cierto los periódicos que han lanzado a la publicidad cargos contra la gestión administrativa de la provincia, y que suplicaba a la prensa examinase detenidamente todos los expedientes que quisiera, a fin de que las tinieblas que apasionadamente habían creído ver, se disiparan y así lo dijese por ser de justicia y de honor confesar los yerros.

Leyó un estudio rastreado del legado hecho en Niza en favor de la Inclusa, haciendo resaltar diferentes veces el resultado de cada una de las partidas, para deducir lo perfectamente que había cumplido su misión el Sr. Martínez Escolar, cuando fué a Niza, así como la honrada cooperación de su acompañante Sr. Domareco, director de la Inclusa.

Se lamentó el Sr. España de la ligereza que se había tratado a la corporación con respecto a la gratificación concedida al Sr. Vico, tanto vez que nada absolutamente de incorrecto hay en el acuerdo.

Dijo que a no ser porque todos los acuerdos los sanciona el gobernador civil, pediría y hasta exigiría con todo respeto al gobierno que se girase al palacio provincial una visita de inspección.

El Sr. Pérez de Soto, en frases elocuentes y enérgicas, rechazó el asentimiento de todos los diputados, monárquicos y republicanos, a las manifestaciones sinceras hechas por el presidente de la corporación, a quien ésta, en la presente ocasión, no podía menos de estar reconocida por la defensa que, en justicia, había hecho de la gestión administrativa.

El asentimiento fué general. Todos los dictámenes puestos a la orden del día, quedaron sobre la mesa a petición del Sr. Cortina.

El día 1.º de agosto se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la Junta de clases pasivas.

En Alba de Tormes ha fallecido nuestro corresponsal D. José Sánchez González, licenciado en derecho y director de la Cámara Agrícola de dicha villa. Los funerales han sido una verdadera manifestación de duelo, en que ha tomado parte la población entera, de muy altos intereses, así como los de aquel partido judicial, fué incombustible y celoso defensor.

Enviamos a la apreciable familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

El País pide la supresión de la gracia de indulto.

En un círculo de personas muy importantes se decía hoy que la cuestión de Siam complicaría mucho las relaciones entre Francia e Inglaterra, y que podía ser de gran trascendencia para el porvenir de la vecina república. Encontrándose Francia en visperas electorales, cualquier accidente de la guerra desgraciada influiría en el resultado electoral, y si las corrientes iban hacia el radicalismo, no su ser, a no lajana fecha, extremadamente comprometida la situación de la Francia.

S. M. la reina ha firmado el decreto promulgando la ley relativa a las traslaciones de Fomento, en virtud de lo que se abonarán los haberes de junio último a los ingenieros y a los claustrales de profesores de algunos establecimientos oficiales de enseñanza, cuyos créditos presupuestados se habían agotado.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 33 de la ley de presupuestos solicitando que se suprima el impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable.

El Sr. Alvarez funda su pretensión en que tal impuesto va a perjudicar gravemente al crédito; en que grava el capital y no los intereses, como debería hacerlo, y en que se trata de un contrato de *mutuo* que no puede modificarse sino con la aquiescencia de los que lo celebraron.

El señor ministro de Estado ha remitido al Senado la siguiente comunicación del embajador de Inglaterra:

«He participado debidamente al conde de Rosebery la resolución tomada por el Senado español con motivo de la pérdida del acorazado de S. M. Victoria, habiéndome manifestado dicho señor ministro de Negocios Extranjeros, que tanto en su nombre, como en el de los miembros de la Junta del Almirantazgo, haga llegar a esa Alta Cámara la expresión de su profundo agradecimiento.»

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley condecorando las ordenaciones de costas como pertenecientes al primer grupo entre las que menciona el artículo 1.º de la ley de obras públicas, se ha reunido esta tarde y ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. Laserna ha presentado la siguiente enmienda al artículo 17 del presupuesto de Cuba:

«Se autoriza a transmitir los derechos de cesantía, jubilación, ni pensión de ninguna especie, los funcionarios de cualquier orden que ingresen

en el servicio del Estado después de promulgada la presente ley. Estos funcionarios se atenderán en todo a la legislación en la Península, y en el ministro de Ultramar alienta con las modificaciones indispensables.

En ningún caso las cesantías por reforma y las excedencias en el orden civil, llevarán consigo derecho alguno de abono de tiempo ni haberes que no tuviesen adquiridos los interesados por otros conceptos.»

Firman la enmienda: Adomés del Sr. Laserna, los Sres. Montas Sierra, Aznar, García Aliz, Sancliz, duque de la Torre y Sanvadra (D. Alvaro).

La comisión de presupuestos de Cuba se ha reunido esta tarde para estudiar las enmiendas presentadas y decidir las que han de admitirse y las que han de rechazarse.

Los diputados cubanos decían esta tarde que si no se les admiten las enmiendas que ellos creen necesarias y convenientes para los intereses antillanos, combatirán duramente los presupuestos de Cuba.

Los conservadores se mostraban dispuestos a discutir con mucha amplitud el *modus vivendi* con Inglaterra, pero éste no se discutirá hasta la nueva reunión de Cortes.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado esta tarde al general secretario Suárez Valdes, con objeto de aclarar la duda que tenía dicho señor general y diputado sobre descuento a general y diputado, que no sufrían, las clases militares, alteración alguna en la clasificación de servicios que forman la base para la imposición del descuento de que trata el art. 41 del presupuesto; por consiguiente, que todos aquellos jefes y oficiales que a la fecha sufrían el descuento del 1 por 100, continuaran con este los subalternos, y con el 2 y 12 los jefes, pagando los demás el 11 por 100 como en la actualidad.

El señor ministro de la Gobernación ha adelantado su viaje. Ha salido esta noche para Panticosa directamente, quedando encargado de la cartera el Sr. Capdepon.

Los diputados carlistas se han reunido para acordar si deben o no pedir votación nominal en el presupuesto de ingresos; pero decidieron no pedirla.

Ministeriales caracterizados negaban esta tarde que hubiese nada de cierto en las combinaciones de personal que han circulado por algunos periódicos.

Hasta que se celebre consejo de ministros, después de cerradas las Cortes, no se hará nada de personal.

El coronel de caballería del regimiento de Lusitania, D. Luis de Ezpeleta, en contestación a los telegramas que firmados por él, por ser el más antiguo de los de este distrito, se dirigieron a S. M. y A. con motivo de la fiesta del santo patrón del arma, ha recibido de San Sebastián los siguientes:

«S. M. la reina se ha enterado con la mayor satisfacción del telegrama de V. E. en nombre de la comisión que preside, haciendo presente la siempre decidida adhesión y respeto que reiteran a S. M. y A. y aitezas reales los generales, jefes y oficiales del arma de Caballería del distrito de Castilla la Nueva, reunidos en fraternal banquete para celebrar la fiesta de su santo patrón y primer aniversario de la fundación del Colegio de Huérfanos del mismo nombre, y me ordena que por conducto de la misma comisión, y como lo hago, en su cumplimiento, le manifieste el vivo interés que la inspira el arma de Caballería, como todo el ejército, cuyos sentimientos de lealtad acoge con cariñosos agradecimientos.»

Entre las numerosas enmiendas presentadas por los señores al presepuesto de la Gran Antilla, la comisión ha aceptado las siguientes:

Una limitando a ocho millones la venta de billetes hipotecarios para amortizar deuda flotante; billetes que en el proyecto se consignaban sin limitación.

Otra aumentando a tres los puertos designados en la Gran Antilla para introducción de petróleo, designando como tercer puerto el de Cienfuegos.

Otra consignando la necesidad de formación de expediente para la separación de empleados.

Entre las redactadas, sin que se sepa si las aceptará la comisión están: Una proponiendo que para los destinos técnicos, sean preferidos los doctores y licenciados y otros reduciendo a dos años los cuatro que se exigen en el proyecto para que los empleados de Cuba, puedan pasar con destino de igual categoría a la Península.

La sesión del Senado ha trascurrido hoy en el debate sobre el presupuesto de Fomento.

No es probable que hasta mañana se discuta el de Hacienda y se termine el presupuesto de gastos.

Mañana mismo comenzará la discusión del de ingresos, cuya totalidad combatirá el Sr. Concha Castañeda.

El dictamen de la comisión sobre los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los tratados con Suecia Noruega y Países Bajos, será combatido por el señor marqués de Bertermati.

A las seis y media de la tarde ha quedado aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos.

Inmediatamente después se han reunido las secciones para nombrar las comisiones que han de dar dictamen acerca de los tratados de comercio.

A las siete de la tarde empieza en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Serran Díaz.

A la hora de cerrar esta edición, recibimos el siguiente telegrama, con el carácter de urgente:

Murcia 27, 6 t.—Urgente. An Albuide se ha alterado el orden público. Grupos de gente armada recorren las calles del pueblo dando muerte al alcalde.

En la plaza del Ayuntamiento tuvieron una reyerta con los agentes del Municipio y con el alcalde, haciéndoles retroceder.

Está preso el juez municipal, que era la cabeza del motín.

Salen fuerzas de guardia civil con objeto de restablecer el orden.

Estos detalles se refieren al Gobierno civil.—Potos.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

UN REO DE MUERTE

POR TELEGRAFO

Aleira 26, 5'30 m.

El reo Grau, que está mañana ingresado en capilla, ignora que ha sido negado su indulto, teniendo aún esperanza de conseguirlo.

En aspecto simpático, de color morano, ojos expresivos y barba cerrada. Se expresa con facilidad. Lamenta su triste situación, diciendo que su muerte en patíbulo será un borron que caerá sobre su familia.

Muchas personas abandonan la población a fin de no presenciar el funeral espectáculo.

El patíbulo se levantará en el campo de Albornos, situado a 30 metros de distancia de la población.—Ferrando.

Aleira 27, 11'40 m.

Ha sido leída la sentencia al reo Grau, el cual la ha escuchado con bastante tranquilidad.

Se le ha servido una copa de Jerez con bizcochos y un helado, que ha tomado con gran apetito.

El alcalde de Aleira ha recibido un telegrama en el que se le participa que ha sido negado el indulto.

Han llegado de Valencia varios hermanos de la Caridad con objeto de asistir al reo.

Se ha avisado a la mujer é hijo del reo, por si quisieran despedirse de éste.

En estos momentos acusa el reo 92 pulsaciones.—Ferrando.

Aleira 27, 11'45 m.

En estos momentos se sirve al reo una sopa de arroz que ha pedido, siendo suministrada por la Fonda del J. S.

A las once de la mañana acusaba el reo 100 pulsaciones.

Ha sido visitada la capilla por muchas personas importantes de la población. El reo ha conversado con la mayoría de ellos.

En estos momentos está lloviendo, lo cual contribuye a aumentar la fiebre que reina en la localidad.—Ferrando.

LA ACTIVIDAD DEL SR. CASTELAR

El Sr. Castelar nos dice en carta fechada el 26 de julio, que mucho le obligaríamos, si, rindiendo nuestro habitual culto a la verdad, decimos como ha completado su retirada del Congreso con su retirada de la prensa, y como, desde hoy en lo sucesivo, ningún diario de Madrid podrá decirse inspirado por su política, ni representante de su persona ó de sus ideas, pues la diaria y constante intervención, ejercida por él en los negocios públicos, ha cesado, cumpliendo así una palabra empeñada de antiguo y observando un proceder mil veces predicho de que se votaron las leyes democráticas, sobre todo, el sufragio universal, palabra y proceder, los cuales piensan mantener de un modo irrevocable, mientras no corran peligro alguno la trilogía de su culto: la democracia, la libertad y la patria.

El Sr. Castelar no dejará de escribir; pero solo responderá de aquello que se publique con su propia firma ó por sus inspiraciones directas.

La reunión parlamentaria, que deberá tener lugar en estos días o celebrarse, no tiene más objeto que tomar las disposiciones consiguientes a una determinación de esta clase y ocurrir en los diversos organismos posibilistas a este irremissible apartamiento del Sr. Castelar.

SENADO

SESION DEL DIA 27 DE JULIO.

Se abre a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Girón.

Se da lectura a una comunicación del embajador de la Gran Bretaña, dando la gracias al Senado en nombre del almirantazgo por el mensaje de pésame que la alta Cámara española le envió con motivo del desastre del acorazado Victoria.

Se leen los dictámenes relativos a las relaciones comerciales entre nuestras Antillas y Suecia y Noruega.

El señor marqués de VILLAMEJOR explica una interpelación censurando el pacto establecido entre la compañía de ferrocarriles Andaluces y la de los del Mediodía.

El ministro de FOMENTO declara que se duela del pacto en cuestión, pero que nada puede hacer, puesto que dichas compañías no han llegado a establecer ni aun la tarifa máxima, que es de 44 pesetas por tonelada. Su acción se ha limitado a hacer presente a las compañías los perjuicios que irroga a público y proponerles un arreglo análogo al de Inglaterra, en cuyo país el precio del transporte es proporcional al de la mercancía.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA, presidente de la Diputación provincial de Madrid, dice que está dispuesto a defender la gestión de aquella dentro y fuera del Parlamento, y que tiene a disposición de quien quiera examinarlos toda clase de documentos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Puerto Rico y el proyecto de ley ampliando los créditos de los capítulos 8.º y 9.º de la sección sétima del presupuesto de la misma Antilla.

Presupuesto de Fomento.

El señor marqués de AGUILAR de CAMPEO consume un turno contra el presupuesto de Fomento, censurando que se considere como economía el aplazamiento del pago de los 14 millones de pesetas que importan las subvenciones de ferrocarriles.

Se duela del abandono en que se tiene lo relativo a obras públicas.

El señor ministro de FOMENTO le contesta defendiendo el presupuesto y explicando las razones a que obedecen las economías, así como también las que determinan algunos aumentos en Instrucción pública con la creación de Clínicas médico-quirúrgicas y escuelas de Artes y Oficios.

Plantea el problema de los ferrocarriles secundarios, afirmando que no se trata de una cuestión baladí, puesto que la dirección absurda dada a las arterias principales de nuestros ferrocarriles de vía ancha hará que las causas graves perjuicios los de vía estrecha.

Habla de la creación del tercer depósito de Lozoya, sin el cual no tiene Madrid más que agua para once días, y ofrece publicar en breve el decreto oportuno en la Gaceta.

Rectifica extensamente el señor marqués de Aguilar de Campeo.

A las seis y media continuaba la sesión.

Se encuentra establecido de su institución el ex ministro de Fomento Sr. Laserna, y ayer concurrió al Congreso y tomó parte en la votación nominal.

de la cifra hay que descontar los diputados cubanos.

Los presupuestos quedarán aprobados hoy, y hubieran quedado aprobados ayer, sin los artículos adicionales de los Sres. Sánchez y Los Azeos.

El Sr. Sagasta no tenía propósito de dudar a los diputados para primera hora de la sesión, y sólo lo hizo al saber que los conservadores habían sido citados para las dos de la tarde.

El artículo ha quedado aprobado en la forma siguiente:

«El gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, a fin de asegurar la percepción de un impuesto que, no excediendo de 0'05 en litro por el líquido que se venda con destino al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y a las corporaciones provinciales y municipales, de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy con el impuesto que grava ese artículo.»

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico se publicarán por el ministerio de Hacienda los reglamentos que habrán de regir en el caso de establecerse el nuevo impuesto, a fin de que sean conocidos por los productores antes de celebrar los conciertos a que se refiere el párrafo anterior.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que a las diputaciones y ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar a los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer por el concierto.»

De los sesenta y un diputados que votaron contra el artículo relativo a los vinos, sólo diez y nueve son ministeriales.

A los diputados cubanos que han votado en contra, se les ha denunciado, porque no teniendo ellos interés alguno en las cuestiones vinícolas, parece que han tomado tal determinación por cuestión personal contra el Sr. Gamaza, por su parentesco con el Sr. Maure.

En el Senado también encontrará bastante oposición el artículo referente a los vinos.

La dimisión presentada por el señor duque de Almodóvar de la vicepresidencia de la Cámara, será admitida, pero no se cubrirá la vacante hasta que las Cortes se reúnan nuevamente.

Procedente de la Habana fondó ayer en Santander el vapor correo Montevideo, con la correspondencia pública y oficial, cargamento de 403 pasajeros y 65 individuos de tropa.

Durante la travesía han ocurrido dos defeneciones de enfermedades no importables ni contagiosas.

Desembarca la correspondencia y pasaje, quedando sometido al buque y la tripulación a observación.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES. Ayer tarde, a última hora y bajo la presidencia del Sr. España, se celebró una conferencia privada en el palacio de la Diputación provincial, asistiendo todos los representantes de la provincia, excepto dos que están con licencia de la corporación.

Entre otros acuerdos, se tomó uno por unanimidad, en vista de las erróneas especies lanzadas a la publicidad, y fue invitado a que una comisión de la prensa de distintos matices políticos se digne asistir a las oficinas de la corporación para que examinen minuciosamente la gestión administrativa provincial, brindándose todos y cada uno de los diputados, así como los empleados de la casa palacio, a poner de manifiesto todos los expedientes y dar toda clase de explicaciones acerca de las dudas que pudiera tener la distinguida comisión que se nombra.

SUCESOS: En la plaza de la Morería rieron ayer dos mujeres, una de las cuales, Dolores Rodríguez y Pérez, tenía un niño de pocos meses en los brazos.

A agarrarse del moño las dos combatientes, cayó al suelo la pobre criaturita, causándose una contusión visceral de primer grado.

La criada de las señoras de Morón, estando ayer lavando en casa de sus amos, Argensola, 40, bajo, tuvo la mala suerte de clavarse en la mano derecha una aguja, que estaba envuelta en las ropas que lavaba, con tal desgracia, que a pesar de los auxilios de los médicos de la casa de socorro, no ha sido posible extraerla la aguja.

Probablemente la infeliz criada perderá la mano.

El martes ocurrieron en Marsella 14 defunciones por cólera, existiendo 26 invadidos en el hospital.

El tren mixto procedente de Sevilla se encontraba ayer detenido en la estación de Rinconada, por haber descarrilado el tren de mercancías número 127.

Participa el sobrestante del gobierno en Algeciras, que en la salida del tren número 3 se arrojó un hombre a la vía, quedando muerto en el acto.

Ayer mañana se suicidó en el hospital Provincial de Sevilla el demente José Rosendo Carballido, disparándose dos tiros de revólver.

Visitando anteayer tarde el monumento y monasterio de la Rabida el redactor de El Cronista, de Sevilla, D. Ubaldo Vázquez, fué herido por el pordiosero Víctor Ortega, que le infirió cinco heridas con arma blanca.

El herido se encuentra en casa del alcalde de Palos, y el agresor en Moguejo a disposición del juzgado.

El Imparcial dice, con referencia a despachos recibidos del alcalde de Carnota (Muros), que en el Pindo, pintoresco lugar donde tan visitada es la celebre cascada que allí existe, han ocurrido varios casos sospechosos de cólera, seguidos de defunción.

El gobernador civil ha tomado inmediatamente las medidas que exigen las circunstancias, convocando la Junta provincial de Sanidad y enviando al punto de la ocurrencia médicos que han salido en el coche de Corcubión.

También ha dispuesto que los médicos de Carnota instruyan el oportuno expediente en averiguación del carácter de los casos ocurridos.

Hemos procurado en forma que en estos días, y a la hora en que cerramos nuestra edición nada se sabía en los centros oficiales. Tampoco nos ha telegrafado la noticia nuestro diligente corresponsal.

NACIONALES

Alumnos aprobados.—Ampliación de plazas.—Una reyerta y un disgusto. Guadalajara 27, 10'45 m.

En caso que el gobierno no amplie el número de plazas, quedan 23 aspirantes aprobados sin colocación.

En un altercado habido entre un soldado y el cabo de los talleros de Ingenieros, el último propinó al primero un machetazo en la frente y otro en un brazo.

Sacree que el herido quedará manco. El fiscal militar instruye sumario. Hoy han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros militares.

Han sido admitidos los aspirantes: D. Antonio Wais y San Martín, don Benito Navarro y Ortiz de Zárate, D. Alberto Tobellá, D. Alfredo Quendelan, D. Rogelio Sol, D. Isidro Tamayo, D. Pelayo Campomanes, don Gregorio Verdejo, D. Diego Fernández, D. Mariano Ripollés, D. Juan Noya y D. José Casuso.

Hablase de un incidente surgido entre el teniente de alcalde Sr. La Cruz y el cura parroco de San Ginés. La causa es un rozamiento relacionado con el santuario de la Virgen Antigua.

Algunos afirman que ha intervenido un notario.—Martín.

Efectos del alcohol. Eoija 27, 9'35 m.

Ha sido gravemente herido Luis Ostos Vergel, por un sujeto de no muy buenos antecedentes. Ambos estaban bastante alcoholizados.

El juzgado interviene en el asunto.—Corresponsal.

Siniestro. Eoija 27, 11'45 m.

En los baños del Salado, de este término, ha muerto ahogado un sujeto de 22 años, que se estaba bañando.

Con este van ya cuatro individuos que han perecido de igual modo en esta temporada.—El corresponsal.

Exposición artística. Palma 27, 12'25 t.

Se ha organizado en el oratorio de Montesión de esta ciudad, una interesante exposición de arte retrospectivo con los objetos procedentes de las Baleares, que figuraron en la histórica europea de Madrid.—Gelabert.

¿Non bis in idem? San Sebastián 27, 9'30 m.

Llegan noticias de haber ocurrido un nuevo descarrilamiento en Anzuola, aunque sin desgracias personales, por fortuna.

Los coches que se salieron de la vía fueron dos, entre ellos el coche correo.—Aguilar.

Accidente.—La cruz Roja. Soría 27, 11'30 m.

En Burgo de Osma, un vecino de Muriel, que conducía una carreta, fué arollado al bajar una pendiente, a causa de la velocidad que tomó el vehículo y ser insuficiente el esfuerzo de los bueyes para detenerlo.

Las ruedas le pasaron por el vientro quedando muerto casi instantáneamente.

La asamblea suprema de la Cruz Roja ha concedido medalla de oro por servicios especiales al contador de esta Diputación D. Manuel M. Romero.—Roca.

DE LA AGENCIA FABRA

En la fábrica de fundición de Comenbury ocurrirá ayer tarde una explosión en un tubo de alto horno, resultando ocho heridos, tres de ellos de gravedad.

Los periódicos de Roma dicen que la situación económica de Italia se agrava por momentos, debido principalmente a la cuestión monetaria, que cada día origina mayores quebrantos al comercio.

Los periódicos T/te Daily News y Daily Telegraph afirman en su edición de hoy que en la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el Sr. Grey hará importantes declaraciones respecto a las negociaciones de lord Dufferin en París.

En los centros ministeriales se asegura que no tienen fundamento alguno los rumores procalados por varios sindicatos de obreros suponiendo que el gobierno acordaría hoy la reapertura de la Bolsa del Trabajo.

Según noticias de los departamentos, se advierte grandísima actividad en los trabajos preparatorios para las próximas elecciones generales.

La lucha del 20 de agosto próximo promete ser muy reñida, particularmente por parte de los republicanos.

Los telegramas de Constantinopla, de origen oficioso, demuestran que se hayan producido graves desórdenes en las provincias asiáticas del imperio.

Solamente en algunos puntos han ocurrido pequeños desórdenes, motivados por cuestiones locales, pero la tranquilidad pública ha quedado inmediatamente restablecida.

En varios pueblos agrícolas de Italia continúa la agitación contra los trabajos de la comisión encargada de destruir la filoxera, habiendo ocurrido algunas colisiones por la resistencia que oponen los viticultores a que sean arrancadas las cepas invadidas de dicho insecto.

Despachos recibidos de Wydah (Dahomey) dicen que el rey Behanzin ha solicitado tener una entrevista con el coronel Dumas, comandante interior de las tropas francesas en Benin.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

San Sebastián 26, 4'5 t. S. M. la reina ha recibido por telegrama un entusiasta mensaje de adhesión que le dirigieron los generales de Caballería, reunidos en fraternal banquete al día de Santiago

EL VERANO EN ESPAÑA

I. ASTURIAS—SALINAS.

No hay mal que por bien no venga: la subida de los cambios ha retenido...

En realidad, nuestras empresas ferroviarias no estimulan la afección de las excursiones...

Aun no he tenido tiempo más que para ir a un baño...

Gijón tiene razonables pretensiones de ser un balneario...

Pueblos son efectivamente todos ellos, y pueblos de pescadores...

Salinas no tiene historia; el único hecho que podía dar comienzo a sus anales...

Salinas se parece a cualquiera de los balnearios que se extienden en la costa...

Separada de Salinas por un pintoresco monte está la gran fábrica de zinc de Arnao...

cho, véanse los barcos que surcan el canal, los trenes que recorren la vía férrea general...

TRANVÍA DE LA GUINDALERA Y PROSPERIDAD

Estos dos populosa e importantes barrios contarán desde mañana con un nuevo elemento de vida...

El acto se efectuó a las seis y media de la tarde...

Harán el servicio inaugural cuatro carruajes...

Al llegar los expedicionarios a la Guindalera...

En este edificio serán obsequiados los invitados con otro lunch...

El regreso y al pasar de nuevo por el barrio de la Guindalera...

El consejo de administración lo forman, entre otros...

El director de la línea es D. Jesús Avilés y el secretario el Sr. Masís.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Número de alumnos que han obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable...

ENSEÑANZA GENERAL

Clases orales. Aritmética y geometría.—9 sobresalientes...

salientes, 2 notables, 7 premios ordinarios (8 con 25 ptas.)...

Química.—2 sobresalientes, 1 notable y 1 premio extraordinario...

Clases gráficas y plásticas. Dibujo geométrico industrial...

Modelado y vaciado.—12 sobresalientes, 8 notables...

Cerámica.—10 sobresalientes, 2 notables, 7 premios ordinarios...

Enseñanza de maquinistas. Aritmética.—4 sobresalientes...

Geometría.—4 sobresalientes, 4 notables, 3 premios ordinarios...

Física.—2 sobresalientes, 2 notables, 2 premios ordinarios...

Mecánica.—2 sobresalientes, 1 notable, 1 premio ordinario...

Máquinas-motrices.—2 sobresalientes, 1 premio ordinario...

Enseñanza de la mujer. Aritmética y geometría.—6 sobresalientes...

Dibujo lineal.—14 sobresalientes, 9 notables y 7 premios...

Modelado de pequeños objetos.—3 sobresalientes, 4 notables...

Prácticas de taller. Plateros y broncistas.—4 sobresalientes...

Incrustaciones en maderas.—3 sobresalientes, 4 notables...

Prácticas de taller de maquinistas.—Un sobresaliente...

EL SIAM BLOQUEADO POR TELEGRÁFO

Las respuestas de las potencias a la notificación de establecer un bloqueo en las costas de Siam...

El bloqueo será definitivo la semana próxima.—R. Blasco.

Ocupación de las islas.

Despachos de Saigon anuncian hallarse decidida la ocupación de las islas del golfo de Siam.

La bandera francesa se plantará en Kong, Rong y Saluam...

Actitud de Inglaterra. Londres 27. The Daily News...

Confidencia. París 27. El general Dodds, conferenciando esta tarde con el ministro de Marina...

Londres 27. Continúa la prensa inglesa al tratar de la cuestión de Siam...

Las peticiones hechas por Francia en su ultimatum...

La Pall Mall Gazette, es el diario que más se distingue...

Declaraciones de M. Develle. París 27. Lord Dufferin...

Se asegura que éste ha manifestado al embajador inglés...

Bajo la presidencia del excelentísimo señor provisor del obispado...

A 20 ascienden ya los diseños que se han presentado para la carroza eucarística...

Por su parte, en Gandía están arreglando con gran gusto los jesuitas la casa palacio...

Nuestro particular amigo D. Francisco de A. Lucena ha tenido la inmensa

desgracia de perder a su hijo Ricardo, precioso niño de doce años.

El primer trimestre de las contribuciones territorial e industrial...

El reverendo obispo de Orense ha regresado a su diócesis...

El ex ministro Sr. López Puigeciver saldrá de Vigo el miércoles...

Se han puesto a la venta los indicadores populares de ferrocarriles...

El martes próximo comenzará el segundo ejercicio de oposición...

De los 77 opositores, aprobados en el primer ejercicio...

Ayer salió el alcalde, acompañado de algunos concejales...

RECOLETOS. A pesar de ser noche de aire, pasó sin contratiempos un engendro escrito...

Siglor hizo sus pinitos de compositor ayudó al autor de la letra...

En la ejecución se distinguió, como siempre, Lucrecia Arana...

Es una triple a la que no envanece los éxitos y que siempre encuentra azorados hasta los más morocidos elegitos.

La señorita Raso, señora Brieva y señoras García Valero e Infantes...

El Sr. Azórate ha pronunciado un discurso en León...

Estudió la división territorial militar, demostrando que León era el mejor punto estratégico...

La concurrencia fue numerosa y no muy grande el entusiasmo...

Ha llegado a Portorruja, donde pasará el verano...

Ha salido para el Escorial, donde se encuentra enfermo uno de sus hijos...

El ministro de Estado, Sr. Moret, ha conferenciado con los embajadores de Inglaterra y Alemania.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 27

Table with columns: Fondos públicos, Del 26, Del 27. Includes items like Deuda perpetua, Renta francesa, etc.

EN EL TORRO

A las cuatro. Fin de mes, 68-25.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao 27, 4 t. Exterior, 75-55.

Amortizable, pequeños, 98-15. Tabacos, fin de diciembre, 169-0.

TELEGRAMAS PROPPER

París 27, 4 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 61-95.

Renta francesa, 97-65. Turco, 21-62.

CHARADA

Una letra ve cualquiera en primera, una negación rotunda...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones...

AVISOS ÚTILES

Paco, la persona que aconseja vos, me recibí muy mal. Por Dios, vos a verme un rato.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

JARDIN DEL BUN RETIRO.—(De moda de moda.)

Entrada general, una peseta.

PRINCIPIOS ALFONSO.—(Compañía Cereceda.)

APOLO.—(El último.)

ZARZUELA.—(Folios borgeres en Madrid.)

CIRCO DE COLON.—(Gran atracción.)

FRONTON Y TRINQUETE.—(San Francisco el Grande.)

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 28

Santos del día 28 de julio. San Víctor, san Víctor y mártir, y San Inocencio, papa y confesor.

DULTOS PARA EL DIA 28. So gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la V. O. T. de San Francisco, ídem por la tarde, señor Pardo.

En el Cristo de San Ginés, de diez a doce y media, y misa mayor a las diez.

En los Carboneros, Servicios, San Fermín y el Salvador, Via Crucis.

En Santa Domingo sigue la novena.

En San Ignacio, ídem.

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

La Congregación de Ritos ha aprobado los nuevos oficios de los benditos santos...

—¿La ley? ¿Qué significa esto? ¿Qué pretendéis hacer?

—Voy a llamar a mis testigos y a los vuestros y a todo el personal de esta casa...

—¿La gendarmería?... ¿La policía? ¿Estáis locos?... ¿Con qué fin?

—Con el fin de prender a uno de los autores de la tentativa de asesinato...

—¿Qué queréis decir? —Quiero decir—continuó Florette...

—¿Yoh! —¡Oh! no tratéis de negar. Os he reconocido...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¡Yoh! —¡Oh! no tratéis de negar. Os he reconocido...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

—¿Acabad! —¡Aquel personaje, aquel desconocido, aquel bandido, érais vos!...

Instalao en ella y procurad dormir. Una mala noche pasa pronto.

—Después escapó por la escalera de servicio y ganó la calle de la Pompe.

—Un coche y dos hombres estaban parados a pocos pasos de la puerta de las cañalleras.

—Cuando esta se abrió suavemente para dejar paso a la señorita Espada-Fina...

—¡Voto a bríos... que estais seductor con ese traje! —exclamó al abordarla.

—¡Pareceis un amorcito! Sin lisonja, habladuría ni afectación...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—¡Os habeis provisto de un segundo testigo, y de lo que necesitáis?

—Los útiles están en el fagre... En cuanto al segundo, aquí está Roblot...

—Esta es mi opinión, personalmente hablando; para la tarea susodicha se necesita un varón...

—Florete le interrumpió con voz firme: —Amigo, vos no tenéis nada que hacer...

—Señor Roblot—prosiguió—os doy las gracias de todo corazón por haber accedido a patrocinarme.

—¡Cómo! —dijo inclinándose.— ¡Cómo! Encantado, joven, de poder seros agradable.

—Y, ¿cómo, a Nepomuceno. — ¡Es completamente gentil este hombre! — ¡Per es un niño!...

—La señorita Espada-Fina, que le había oído se irguió y con altiva sonrisa, le dijo.

—Que no teman nada los que se interesan por mí. Soy capaz de defenderme y capaz también de atacar.

—En la Cascada, había sabido por uno de los soldados que Briquet había puesto de centinela...

—El militar sabía esto por su compañero, que había seguido a los tres jóvenes y había vuelto a vigilarlos...

—En Suresnes, sobre el muelle, encontraron al segundo centinela.

—Los tres «burgueses» estaban aún comiendo en la casa que forma uno de los rincones del puente.

—¡Cómo! —dijo inclinándose.— ¡Cómo! Encantado, joven, de poder seros agradable.

—Y, ¿cómo, a Nepomuceno. — ¡Es completamente gentil este hombre! — ¡Per es un niño!...

—La señorita Espada-Fina, que le había oído se irguió y con altiva sonrisa, le dijo.

—Que no teman nada los que se interesan por mí. Soy capaz de defenderme y capaz también de atacar.

—En la Cascada, había sabido por uno de los soldados que Briquet había puesto de centinela...

—El militar sabía esto por su compañero, que había seguido a los tres jóvenes y había vuelto a vigilarlos...

—En Suresnes, sobre el muelle, encontraron al segundo centinela.

—Los tres «burgueses» estaban aún comiendo en la casa que forma uno de los rincones del puente.

—¡Cómo! —dijo inclinándose.— ¡Cómo! Encantado, joven, de poder seros agradable.

—Y, ¿cómo, a Nepomuceno. — ¡Es completamente gentil este hombre! — ¡Per es un niño!...

—La señorita Espada-Fina, que le había oído se irguió y con altiva sonrisa, le dijo.

—Que no teman nada los

SALA DE ARMAS.-TELEGRAFÍAS INSTANTÁNEAS, POR ANGEL PONS



Francia



Inglaterra.



China.



Alemania.



Siam.



España. (No era necesario decirlo)

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 28 DE JULIO.

NOTICIAS.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 26 de julio, 16 hombres, 9 mujeres y 2 niños.—Total, 27.

CASAS DE SOCORRO

En el día 26 se asistieron en las de esta capital 65 accidentes: 27 graves y 38 leves.

CONSUMOS

Recaudado en el día 26, pesetas 109.847. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, (17.774).

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Día 28.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre del 1.º de julio de 1897 anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Pago de carpetas de cinco vencimientos; de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior; de deuda de material del Tesoro, y de nuevos títulos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua y amortizable al 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890; carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 10 del actual.

ENTERRAMIENTOS

En el día 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 26, según el Observatorio de Madrid, fué de 36.1 grados; la mínima, de 20.º El día 27 en Madrid ha sido menos caluroso que los anteriores.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 23 grados a las siete de la mañana, 32 a las doce del día y 30 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 28 de julio.—Parada: Canarias. Jefe de día: Señor comandante del 2.º Montado, D. Joaquín Muro.

Imaginería: Señor comandante de Zaragoza, D. Enrique Luza. Visita de Hospital: Balones, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor Jefe de día: Primero y segundo capitán de la Reina.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Varias personas nos suplican llamemos la atención de la autoridad, acerca de la multitud de menesterosos que invaden la puerta y acera del templo de la Paloma, pues hay día que se hace imposible el tránsito, aparte de las continuas reyertas que mantienen para repartirse la limosna, dándose el caso de no salir muy bien librado el que la da. El abuso merece en efecto un correctivo.

AVISOS PARTICULARES

STA. DESEA ACOMPAÑAR FAMILIA a la Habana; tiene pasaje. Lista correos cédula 23.272.

FAMILIA CEDE GABINETE con 60 sin Jesús y María, 14, pl. d.º. Huespedes desde 10 rs. EN Adelante, Montero, 6, 2.º.

SEÑOR CEDE A OTRO ALCOBA y gabinete. Quifones, 5, pl. d.º.

PIANO VERTICAL EXTRANJERO 1600 rs. Principio, 22, 1.º d.º.

PIANO VERTICAL SE VENDE. Cava Alta, 11, pral.

SE TRASPASA BUENVERIA Y cacharrería. R. Segovia 3 carb.º.

QUADROS SE VENDEN DOS originales, uno de Rivera y otro de Esquivel. Génova, 7, b.º de 10 a 12.

COCHES

de todas clases y guarniciones de tranco y limonera. REDONDILLA, 6.

SE ALQUILA EN GETAFE UNA casa con jardín. Razón. Paseo de Atocha núm. 17, entresuelo izquierdo.

LAS SEÑORAS QUE TENGAN Aparatos del Monte de Piedad que están a cumplir y no quieren renovarlos ya, y las que estén cumpliendo sus ventas. Jacometrezo, 23, pral., a todas horas.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS, BORDADOS, EL MEJOR SURTIDO Y MÁS BASTO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

AN RAFAEL.—Academia preparatoria para carreras civiles y militares, alumnos internos y externos. Profesores, ingenieros todos. Régimen interior, encomendado a sacerdotes. Plazas reclamantes. Rafael Calvo, 1, hotel, Castellana.

IMPOTENCIA

estabilidad, espermatórrica, pérdidas, debilidad genital ó nerviosa, falta de fuerza, vejez prematura (por abusos de Venus ó vicios solitarios), males del estómago, náusea, cefalalgia, histérico. Cura infalible, rápida y SIN PELIGRO por el Tónico KOCHE.—Consultas gratis de 3 a 7, y por carta los de fuera. Pídanse el curioso é instructivo folheto.—GABINETE NOROCCIDENTAL, Montero, 33, Madrid.

PARTOS

Mons. Lemaitre. Profesora. Tiene habilitaciones. Fuertes, 8.

ALMONEDA VERDAD. POR marcha forzosa, de todos los muebles de dos distinguidas familias. Urge venta. Rejas 1 dup.º bajo.

URGTE POR marcha a América. Muebles, piano, Turco, 8, bajo.

ALMONEDA

URGE POR marcha a América. Muebles, piano, Turco, 8, bajo.

HERNIAS QUEBRADURAS

Se curan con el braguero mecánico regulador, acompañado del aparato restrictivo inventado por el especialista Andrés Felan, miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias Exposiciones. Consultorio Ortopédico, de 9 a 1 y de 3 a 7. Calle de Sevilla, n.º 16.

QUADROS SE VENDEN DOS originales, uno de Rivera y otro de Esquivel. Génova, 7, b.º de 10 a 12.

SEÑORAS

Se hacen, cortan y preparan vestidos lujosísimos, económicamente. Sacramento, 6, 3.º.

ALMONEDA. ALCOBAS MAPLE A espejos. Pontejos 1, pral. dcha.

LICENCIADO EN FILOSOFÍA y Letras. Repaso y preparación de latin, geografía, historia, retórica y filosofía. Ballesta, 32, 2.º.

LIQUIDACION DE SILLERIAS. Lij muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deben usarse los aparatos PEDRO RAMON para evitar los sufrimientos y la muerte en medio de los más atroces dolores: Alivio y curación radical con los inventos de dicho especialista (bragueros céntricos, céntrico-reguladores y aduon-restrictivo). Más de 4000 certificaciones de curaciones notables. Recompensado PEDRO RAMON.—Excentrico privilegio invento para reducir el volumen del tumor: aliviar y curar los padecimientos crónicos de dicha región, estómago y matriz. Los aparatos llevan el nombre de su autor y se remiten a todas partes a domicilio. Pídanse el folleto, se envía gratis. CARMEN, 33, 1.º + BARCELONA + APARTADO 100

BAÑOS DE OLA

DE LA PLAYA DE CANDÁS (ASTURIAS) Magnífica fonda con espaciosas habitaciones, preciosas vistas al mar y un espacioso comedor. Habitación y mesa redonda, cinco pesetas diarias.—Las buenas condiciones de la playa para bañarse en cualquiera estado de la mar, son ya conocidas del público. La estación más próxima es Veriña, que dista cinco kilómetros, y a donde hay coches diarios de ida y vuelta. Para más detalles, diríjase a su propietario, D. Bernardo Alfageme. Candás (Asturias).

DINERO POR ALHAJAS

C.º S. JERÓNIMO, 32 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más y menos interés lleva; vende en subasta los bienes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

HIGIENE SECRETA DE LA BELLEZA Indispensable a las señoras, manera de activar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbidez de formas (pechos, hombros, caderas, etc.), y otras curiosidades de imposible detallar. A 3 pesetas en Madrid, librería de Fe, San Martín y otras. Se remite por correo conviniendo a pesetas en libranzas a M. Aguirre, apartado número 8, Madrid.

SE VENDE UN ASIENTO DE Sufido para coche, dos coches de silla, un trongo de caballos y uno de silla, un socialista y un cañotelet. José Cañizares, 1. Razon de 10 a 12 y de 6 a 8.

MODISTA CORTADORA de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º dcha. (Barrio Arguñelles).

SE VENDE UN ASIENTO DE Sufido para coche, dos coches de silla, un trongo de caballos y uno de silla, un socialista y un cañotelet. José Cañizares, 1. Razon de 10 a 12 y de 6 a 8.

MODISTA CORTADORA de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º dcha. (Barrio Arguñelles).

SE VENDE UN ASIENTO DE Sufido para coche, dos coches de silla, un trongo de caballos y uno de silla, un socialista y un cañotelet. José Cañizares, 1. Razon de 10 a 12 y de 6 a 8.

MODISTA CORTADORA de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º dcha. (Barrio Arguñelles).

SE VENDE UN ASIENTO DE Sufido para coche, dos coches de silla, un trongo de caballos y uno de silla, un socialista y un cañotelet. José Cañizares, 1. Razon de 10 a 12 y de 6 a 8.

MODISTA CORTADORA de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º dcha. (Barrio Arguñelles).

SE VENDE UN ASIENTO DE Sufido para coche, dos coches de silla, un trongo de caballos y uno de silla, un socialista y un cañotelet. José Cañizares, 1. Razon de 10 a 12 y de 6 a 8.

MODISTA CORTADORA de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Diríjase a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.º dcha. (Barrio Arguñelles).

EL SEÑOR DON JUAN RUIZ SCHUMAQUE

del comercio de esta corte ha fallecido el día 27 de julio de 1893, a las cuatro y media de la madrugada, después de recibir los santos sacramentos. R. I. P.

Su esposa, D.ª Isabel Abad y Preciado; hijas D.ª Asunción Ruiz, viuda de Usara, y D.ª Candelaria; nietas; hermana D.ª Carlota Ruiz, viuda de López; hermanas políticas, sobrinas, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a las exequias, que tendrán lugar el día 28 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, núm. 23, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE ORAÁ Y DURAND

CARALERO DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO ha fallecido el 27 de julio de 1893. D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Leonor Oraá de Oraá; su hija doña María del Consuelo; sus padres políticos, hermanos y tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan acompañarlo, desde la casa mortuoria, calle de Columela, núm. 9, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, el día 28 del actual, a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Cortar y remitir a las oficinas, Príncipe 15, segundo, bajo sobre al Director, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION

Domiciliado en ..... acciones de 500 pesetas una, pagadoras por dividendos mensuales de 10 pesetas. (Fecha y firma.)

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. Acciones suscriptas hasta la fecha, 217.

VICTORIA, 2. CASA DE CONFIANZA; DES-

empaña las partidas del Monte de Piedad y presta con todo su valor por alhajas, apreciándose el mejor que nace. El interés, según la cuantía.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NÚMERO 76.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL 1, ARENAL, 1

El Ozone cura la anemia, el asma, la clorosis, la listis en su primer y segundo periodo, la bronquitis crónica, la tarantula tuberculosa, el catarro crónico de los pulmones y en general todas las enfermedades del aparato respiratorio. En España solo el consultorio Médico Quirúrgico Internacional, es el que cuenta con los aparatos productores de este gas. Se remiten a provincias y a dom cillo sacos llenos de Ozone al precio de 5 pias, valor de 20 litros.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni coque. No molestias en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas.—De venta, ferretería de R. Hernández, Mayor, 23 moderno, Madrid y Mayor, 22, Alcañete, y en ferreterías: Ingless, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen 1, Mayor, 1; Preciados, 1. La Oriental y principales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

- BUENOS AIRES... D. Emilio A. Coll, calle de Al- sina, 700. Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. D. Sebastián Viera de Magal- hães, Praça de D. Pedro, 138. PARIS... Mme. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. det Capucines. Mme. Veuve Drillion, id. 45, id. Montmartre. Mme. Schneider, id. 30, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kiosque, 18, bou- levard des Italiens. TOULOUSE..... Dominiquelet Abache, kios- que de journaux allei Lafay- ette. BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie J. Demattées, 39, Old Campton Street, Soho. BERLIN..... D. Langerme, 18, Wardour Street. Mr. Igles, Buchhaudler Pas- sage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. ORAN..... Mr. Fernández, place del' Eve- che. TANGER..... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González. ARGEL..... Mr. Zmirro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

de vuestro antiguo camarada Roger de Saint-Pons.

Nuestra heroína se había lanzado ya fuera del coche.

Se aproximó a Briquet y preguntó.

—¿Qué hay?

—¿Qué está ahí, con los otros dos...

—Tanto mejor; las cosas pasaran como conviene...

El buen Neponuceno bajó la voz y sus- picó:

—¿Por última vez, señorita, os lo ruego! ¡Truenos del cielo! ¡esto no es posible...

¿Queréis que vaya, que le coja por el pes- cuezco y se lo retuerza como a un pollo?...

La joven contestó secamente:

—No es la mano de un soldado la que debe castigar a ese miserable. Sois un co- razón generoso, pero no acepto vuestros servicios.

El fiel servidor bajó la cabeza.

—Afortunadamente él sabe que sois mu- jer y no será lo bastante cobarde para cruzar la espada con vos.

Las pupilas de la hermosa despidieron chispas.

—¡Lo veremos!—repuso sordamente.

Se dirigió hacia el restaurant.

El sargento de artillería esperaba en la puerta.

Cuando se separó para dejarla paso:

—Joven—dijo con gravedad—creo que no nos habeis traído aquí en balde; pero a vuestra edad no tiene nada de particu- lar retroceder en el momento decisivo.

Es preciso que despues no se nos acuse de haber dejado ensartar a un inocente. Pensadlo bien antes de entrar.

¿Os sentís con fuerzas y seguís con de- seos de correr la aventura por cuenta vuestra?

La ahijada de Lagardere repitió.

—¡Es mi voluntad!

XXIX

La provocación!

Cuando Marignan hubo reconocido a Florette, esta idea repentina cruzó por su imaginación:

—Viene a rogar por su amante! ¡Va- mos! O es que ella no sabe nada de nues- tros enjuagues ó que me teme.

¡Luego no está todo perdido aún!

Bajo el dominio de tal persuasión, arre-

gló pronto su rostro a las circunstancias manifestando un interés exagerado, en el cual el respeto se mezclaba con un si- o no es de ironía, y con voz melosa, en la cual vibraban, sin embargo, ciertas notas de la alegría del triunfo, abordó a la joven:

—¡Eh!... ¿qué, sois vos, señorita?... En verdad que estaba muy lejos de espe- rar... Sobre todo bajo ese disfráz que os hace cien veces más encantadora.

La hermosa hizo una seña a sus dos compañeros.

Estos se retiraron algunos pasos.

Florette se quedó sola en el bosqueci- llo con el espadachín y se puso a mirarle, sin hablar, como si hasta entonces no hubiera tenido ocasión de estudiarle a su gusto, y como si en aquel estudio tratase de apoderarse de una impresión fugitiva, borrada desde hacia mucho tiempo.

Marignan se preguntaba, durante este examen, qué significaba la presencia de aquellos dos hombres, de aquel soldado y de aquella recomendación a sus amigos de no abandonar aquel lugar antes de la conclusión de la entrevista. Vela en todo esto un enigma y una amenaza, y se propo- nía averiguarlo a todo trance.

Rompíó el silencio y dijo con mucha ceremonia:

—¿Os dignaréis, al fin, decirme a qué debo el honor, la dicha, de un encuentro tan agradable como imprevisto?...

La señorita Espada-Fina no contestó: Continuaba mirándole.

Ante semejante insistencia, los ojos del espadachín parpadearon, y con una impaciencia en la que había algo de mal- estar y de vaga inquietud:

—Señorita...—dijo—espero.

La joven cruzó los brazos sobre su pecho.

—¿De modo que—dijo lentamente—no sospechais lo que aquí me trae?

—Si me permitís ser franco...

—No os permito ser más que breve.

—Breve, sea; pues bien, creo sospechar algo...

—¡Ah! Os escucho.

—¡Dios mío! Este paso es muy landa- ble, y demuestra altamente la bondad de vuestro corazón. Os habrán enterado de que a consecuencia de un altercado, al cual no érais extraña, debemos bairnos mañana por la mañana, el señor de Saint-

Pons y yo, y como acaso habeis cesado tal vez de amar a ese joven...

Nuestra heroína acentuó con pasión:

—Le amo con toda mi alma.

Marignan se mordió los labios

—Con toda vuestra alma, es posible...

Después, con una explosión de cólera:

—Solo que, si es así como pensais do- blegarme, desengañaos, querida señorita, el señor de Saint-Pons morirá. Morirá. Morirá, porque vos le amais...

Florette se rió con desprecio.

—Desengañaos vos a vuestra vez... ¡Yo bajarme a pedirros la vida de vuestro ad- versario! ¿Por qué no añadís que es él quien me envía?...

Se interrumpió bruscamente.

—Basta de palabras inútiles. Yo no he venido a rogar. ¡He venido a castigar!

—¡Vost!

—Yo.

—¡Oh!

Lanzó esta exclamación como un desa- fío, y un no sé qué de terrible se despen- dió de su pupila.

La señorita Espada-Fina sumergió su honesta mirada en aquella mirada cruel.

—Señor Marignan—le dijo,—voy a ma- taros al instante.

El tono era glacial: si de un juez con- denando a un culpable. La mirada era dura, casi feroz.

El otro repitió:

—¡Matarme!

Y retrocedió un paso ante aquella res- olución tan significativa: se hubiera di- cho que había visto brillar un arma en la mano de la joven.

Esta prosiguió con un ligero encogim- iento de hombros:

—Tranquilizaos. No tengo intencion de asesinaros. Es en combate leal en donde pretendo vengarme de todas vuestras co- bardías y de todas vuestras pérdidas...

Marignan la miró con una especie de pavor.

—¡No comprendo!...

—¿No comprendéis que lo que yo pre- tendo es obligaros a disputarme vuestra vida, hoy, en este sitio, al momento, como vos pretendéis obligar mañana por la ma- ñana al señor de Saint-Pons a disputaros a suya?

—¡Un duelo!

—Con iguales ventajas, ante testigos.

—¡Un duelo! Con iguales ventajas...

—¿Por qué no?

—¡Eso es una broma!

Florette le cogió por la muñeca, y le dijo rudamente.

—No estoy de humor de bromearme. Nos batiremos. Lo exijo. Me pertenecéis, os cojo.

La sonrisa del espadachín se hizo insolentemente burlesca.

—¡Ea!—dijo riendo.—¿Es que se debé uno batir con una mujer?